

El Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación de la Universidad de Castilla-La Mancha, en colaboración con el Centro Territorial de Castilla-La Mancha del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y Bienes muebles de España, convocó los Premios a Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster en materia de Derecho Registral Inmobiliario o Mercantil, para el curso académico 2022-2023, el 12 de Julio del 2023, en la página web de la Facultad de Derecho de dicha Universidad, [Facultad de Derecho de Albacete | Universidad de Castilla-la Mancha \(uclm.es\)](https://www.uclm.es).


Según se dispone en las Bases Regulatoras del premio: “Se constituirá una Comisión de cinco miembros para valorar las solicitudes presentadas” (cláusula 10ª 2).

En su virtud, se constituye formalmente la comisión de selección prevista, integrada por los siguientes miembros:

- D. Alfredo Delgado García (Presidente).
- D.ª Ascensión Gallego Córcoles (Vocal)
- D. José María Martí Sánchez (Secretario).
- D. Jaime Núñez Jiménez (Vocal).
- D. Antonio Roncero Sánchez (Vocal).

En Albacete, el lunes, 5 de febrero de 2024.

El Secretario de la Comisión

ID. DOCUMENTO	aa jCvhbbZF		Página: 1 / 1
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MARTÍ SÁNCHEZ JOSÉ MARÍA		05-02-2024 13:50:55	1707137556451
 aa jCvhbbZF			